

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA  
PROCESO CAPACITACIÓN  
INFORME III TRIMESTRE 2024**

**1. % de avance proceso de Capacitación**

Durante el III semestre de 2024, se llevó a cabo un proceso de capacitación dirigido a los integrantes de las Asociaciones de Usuarios de la Subred Sur, en coordinación con los referentes de Control Social de la Secretaría Distrital de Salud (SDS). Las sesiones de asistencia técnica y acompañamiento se realizaron de manera presencial en las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz.

El objetivo principal fue fomentar la apropiación y comprensión de las funciones y responsabilidades de las veedurías ciudadanas en el ámbito de la salud. Durante las capacitaciones, se contó con la participación de:

Localidad	Número de Participantes
Tunjuelito	21
Usme	20
Ciudad Bolívar	22
Sumapaz	13
<b>Total</b>	<b>76</b>

Esta capacitación permitió la participación de 76 personas de las cuales se destaca, el compromiso y la participación activa de los integrantes de las asociaciones de usuarios de Tunal, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Meissen, Usme y Nazareth, quienes reconocen la importancia de conocer y aplicar la normativa vigente para ejercer adecuadamente el control social en salud. Este conocimiento es crucial tanto para la efectividad de sus acciones como para la identificación de las limitaciones que pueden enfrentar en su rol como veedores.

**2. Metodología**

Se utilizó una metodología basada en la evaluación de conocimientos a través de un pre y post test, que permitió medir el aprendizaje de los participantes antes y después de la capacitación. Las temáticas abordadas se centraron en el Control Social, entendido como el derecho y el deber de los ciudadanos de participar activamente en la vigilancia de la gestión pública, tanto de forma individual como colectiva. Este proceso asegura la correcta utilización de los recursos y bienes públicos.

Se realizó énfasis en que el control social no solo garantiza que cualquier persona, de manera individual o en conjunto, pueda supervisar y fiscalizar la gestión pública, sino que también promueve el cumplimiento de los objetivos del Estado, siempre orientados al bienestar de la comunidad.

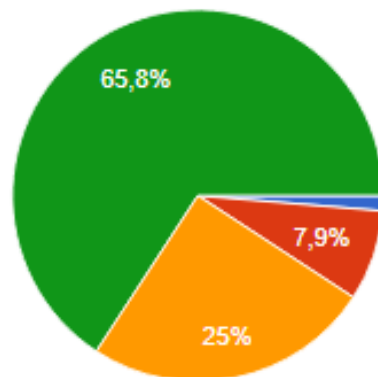
### 3. Resultados Pre Test y Post Test

En el desarrollo del Pre y Post Test se realizan 3 preguntas teniendo en cuenta las temáticas abordadas, Link Pre Test: <https://forms.gle/HuvdtsQGE6rLE11y9>, link Post Test: <https://forms.gle/nBnmF14L2s8bYbhf6>  
Resultados:

Pret Test

#### 1. La transparencia se interrelaciona directamente con los siguientes conceptos:

76 respuestas

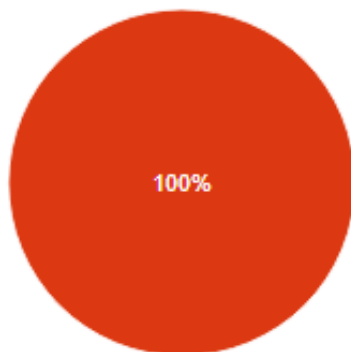


- Rendición de cuentas, exigibilidad pública y valores éticos.
- Derecho a la información, acceso a la información y rendición de cuentas.
- Acceso a la información, marco legislativo y rendición de cuentas
- Es un espacio de toma de decisiones, en el que se desarrollan políticas concertadas frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud, que as...

Post Test

## 1. La transparencia se interrelaciona directamente con los siguientes conceptos:

76 respuestas

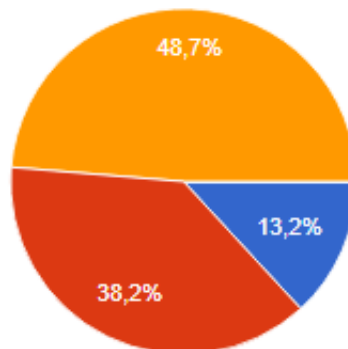


- Rendición de cuentas, exigibilidad pública y valores éticos.
- Derecho a la información, acceso a la información y rendición de cuentas.
- Acceso a la información, marco legislativo y rendición de cuentas
- Es un espacio de toma de decisiones, en el que se desarrollan políticas concertadas frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud, que as...

Pret Test

## 2. La participación es una acción colectiva o individual que permite incidir en los procesos, programas, planes y proyectos que afectan la vida económica, política, social y cultural del país. En sentido de control social los ciudadanos/as:

76 respuestas



- Tienen el derecho y el deber de ejercer vigilancia de la gestión pública y sus resultados.
- Tienen derecho acceder a programas sociales en las entidades del Estado.
- Deben conocer sus derechos para exigir a las entidades del sector público su garantía.
- Ninguna de las anteriores

## Post Tets

2. La participación es una acción colectiva o individual que permite incidir en los procesos, programas, planes y proyectos que afectan la vida económica, política, social y cultural del país. En sentido de control social los ciudadanos/as:

76 respuestas

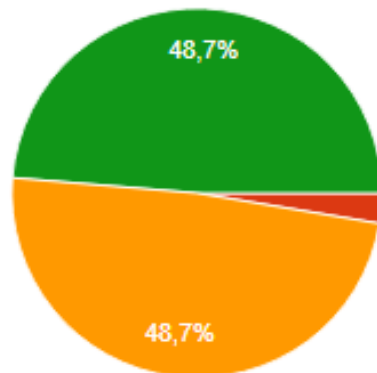


- Tienen el derecho y el deber de ejercer vigilancia de la gestión pública y sus resultados.
- Tienen derecho acceder a programas sociales en las entidades del Estado.
- Deben conocer sus derechos para exigir a las entidades del sector público su garantía.
- Ninguna de las anteriores

## Pret Test

El control social es un tipo de participación ciudadana que permite:

76 respuestas



- Prevenir la corrupción y la inadecuada administración de bienes y recursos públicos.
- Intervenir ante los riesgos generados en la gestión pública.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los planes de acción de las instituciones.
- Todas las anteriores

Post Test

**El control social es un tipo de participación ciudadana que permite:**

76 respuestas



- Prevenir la corrupción y la inadecuada administración de bienes y recursos públicos.
- Intervenir ante los riesgos generados en la gestión pública.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los planes de acción de las instituciones.
- Todas las anteriores

**4. Conclusiones**

El enfoque de la capacitación ha permitido empoderar a la comunidad, incrementando su capacidad para participar de forma más activa y efectiva en el seguimiento y la supervisión de la gestión pública en salud. Se espera que este proceso continúe promoviendo un mayor compromiso ciudadano, lo que resultará en una mayor transparencia y optimización de los recursos del sector salud.

Atentamente,

**ANDREA LOPEZ GUERRERO**  
Jefe oficina de Participación Comunitaria  
**Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.**

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Reviso	Yenni Ríos Olarte	Profesional participación comunitaria	Sede administrativa	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS  
DE SALUD SUR E.S.E

Proyecto	Johnny Monroy	Profesional participación Comunitaria	Sede Administrativa	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	
----------	---------------	---------------------------------------	---------------------	--	--

Carrera 20 No. 47B - 35 Sur  
Conmutador: 7300000  
[www.subredsur.gov.co](http://www.subredsur.gov.co)

Código Postal: 110621



Secretaría de Salud  
Subred Integrada de Servicios de Salud  
Sur E.S.E.



USS Nazareth  
USS San Juan



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.